



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE JUDO Y D. A.
Avda. del Deporte s/n Casa del deporte,
39011
Santander-CANTABRIA
CIF G 39697693



Fecha de emisión: 15/12/2025

Destinatarios: ASAMBLEA GENERAL – FEDERACIÓN CÁNTABRA DE JUDO Y D.A.

Asunto: ≡ **PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS**

Departamento: Secretaría General / Presidencia en funciones

En Santander, a **15 de diciembre de 2025**

La **Comisión Gestora** de la Federación Cantabra de Judo y Deportes Asociados, reunida conforme al Calendario Electoral aprobado, y una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas para la elección de Presidente,

ACUERDA:

Primero.

Examinar la candidatura presentada dentro del plazo establecido, verificando que la misma **cumple los requisitos exigidos** en los Estatutos Federativos y en la Convocatoria Electoral.

Segundo.

Proclamar **provisionalmente** como candidato a la Presidencia de la Federación Cantabra de Judo y Deportes Asociados a:

D. JUAN CARLOS SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Tercero.

De conformidad con el Calendario Electoral, se abre el **plazo de subsanación**, que se extenderá hasta el **16 de diciembre de 2025**, inclusive, a los efectos que procedan.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Secretario General en funciones

Oscar Campuzano Rivero.

Presidente en funciones

Juan Carlos Sánchez

